

Guayaquil, Marzo 8 de 1995

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento mi informe de Comisario de Inmobiliaria Industrial y Comercial INBERGMANN S. A. He examinado el Balance General de la mencionada Compañía, cortado al 31 de Diciembre de 1994, así como los Estados Financieros, certifico que han sido realizados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Sin otro particular, me suscribo.

Muy Atentamente



Jorge Paredes Jara
COMISARIO.

27 MAR 1995

